

Los ciudadanos vascos Pérez y López de Aberasturi denuncian torturas

JOTAKE - LA HAINE / GARA :: 17/02/2005

Ieltxu López de Aberasturi y Xabier Pérez, detenidos por la Guardia Civil en la noche del viernes, denunciaron ayer ante el juez Baltasar Garzón que les aplicaron «la bolsa» y les obligaron a hacer flexiones. Pérez relató también simulacros de ejecución y que le estrujaron los testículos.

El titular del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional española, Baltasar Garzón, decretó ayer el ingreso en prisión de Xabier Pérez e Ieltxu López de Aberasturi, detenidos el viernes por la Guardia Civil en Basauri y El Campello (Alicante), respectivamente, por su presunta relación con ETA.

Ambos se negaron a declarar ante Garzón, aunque tomaron la palabra para denunciar haber sido objeto de torturas en manos del instituto militar y anunciar que presentarán la correspondiente denuncia judicial.

En un comunicado, Askatasuna informó de que la comparecencia se produjo ante la presencia de sus abogados de confianza y que el iruindarra Xabier Pérez «ha aparecido temblando ante el juez, con espasmos. Ha denunciado que durante los cinco días de incomunicación no le han dejado dormir y que le hicieron "la bolsa", le obligaron a realizar flexiones y le apretaron los testículos hasta hacerle vomitar, además de sufrir simulacros de ejecución».

Acerca de López de Aberasturi, vecino de Gasteiz, el organismo antirrepresivo relató que «durante los tres primeros días, le aplicaron "la bolsa", le obligaron a hacer flexiones y le amenazaron constantemente con hacerle la bañera y ponerle electrodos».

El magistrado ordenó después su encarcelamiento incondicional accediendo a la petición de la Fiscalía, que imputó a ambos jóvenes «integración en banda», «tenencia ilícita de armas», «depósito de explosivos», varios delitos de «asesinato terrorista en grado de tentativa» y otros cuantos de «proposición para el asesinato terrorista».

Contra el rey español

Además, se les acusa de otro delito «contra la Corona en su modalidad de proposición», por, según indicaron fuentes judiciales citadas por Efe y Europa Press, «planear atentar contra el rey en Palma de Mallorca» entre los meses de marzo y mayo de 2004.

Las mismas fuentes incidieron en que recabaron información sobre dirigentes del PP y del PSE, de miembros de las FSE y de Juan María Atutxa, tal y como se indicaba en las informaciones filtradas en los días precedentes.

Askatasuna denunció estos hechos y exigió que se ponga fin a «esta lacra que se aplica sistemáticamente contra los ciudadanos vascos», al tiempo que censuró «la hipocresía y silencio de partidos políticos y medios de comunicación».

<http://www.gara.net/idatzia/20050217/art101804.php>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/los-ciudadanos-vascos-perez-y